

Guatemala 31 de marzo de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1234-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 480-2020 correspondiente al periodo del 02 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 2DF6F339 Numero 2265074412.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a. Apoyar en el diseño y ejecución de programas de Fisioterapia.
- b. Brindar apoyo para el desarrollo de un ambiente sano con la finalidad de prevenir, curar y recuperar por medio de la actuación y técnicas propias de la fisioterapia.
- c. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para generar una valoración previa y personalizada para cada paciente a partir del diagnóstico médico, que consistirá de un sistema de evaluación funcional y un sistema de registro e historia clínica de fisioterapia, en función de los cuales, planteará objetivos terapéuticos y en consecuencia diseñará un plan terapéutico, utilizando para ello los agentes físicos propios y exclusivos de su disciplina.
- d. Apoyar en la aplicación de distintas técnicas de fisioterapia a los diferentes usuarios del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- e. Apoyar y participar en las diferentes actividades que se realicen en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García cuando le sea requerido.
- f. Apoyo preventivo y reactivo en implicaciones en entrenamiento general y medidas de recuperación.
- g. Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a. Se apoyó con el manejo y elaboración de material de apoyo para paciente neurológico.
- b. Se brindó apoyo con la implementación de escuela de columna para disminuir el dolor lumbar y así mismo corregir y fomentar la higiene postural de los usuarios con técnicas como McKenzie y Williams.
- c. Se apoyó con técnicas de rehabilitación antiinflamatorias, aumento de rango de movimiento, colocación de vendajes neuromusculares para el tratamiento de rodilla.
- d. Se apoyó con protocolos de tratamiento con indicaciones en casa para pacientes neurológicos.
- e. Se apoyó en la elaboración de técnicas de prevención de lesiones en articulaciones proximales de las disciplinas.



Ana Gabriela Arias Girón



Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR
Centro Deportivo y Recreativo
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.